DESPOBLACION DE MEDIA ESPAÑA

EL AMONTONAMIENTO EN LAS CIUDADES

LA «EXPLOSION» URBANA ESPAÑOLA

Por JUSTO DE LA CUEVA ALONSO

En la primera parte de este informe, publicada en nuestro número anterior, se reflejaba el proceso de despoblación que afecta a 23 provincias (más del 60 por 100 de la superficie española), que en 1970 tenían menos habitantes que en 1960. La aglomeración de los españoles, por regla general, en las costas, se hace visible en el triángulo Cadaqués-Orihuela-Portugalete, en el que, por el "tirón de Europa", se concentra la población, la renta, la industria y las finanzas, con el contrapeso de Madrid. Millones de españoles huyen de sus lugares natales votando "con los pies" en contra de la situación económica y social de los mismos.

LA ESPAÑA QUE SE DESPUEBLA

Al contemplar la población de las provincias una vez que de ella hemos exluido la capital, advertimos cómo aumenta el número de conjuntos provinciales que tienen cada vez menos habitantes. El cuadro A representa la lista de las veintinueve provincias en las que, descontada la capital, la población es inferior en 1970 a la de 1960.

A. G. Barbancho había confeccionado ya un mapa en el que se reflejeban los 399 partidos judiciales que en el decenio anterior, 1951-1960, habían sido emisores de población, habían tenido saldo migratorio negativo. Véase en el mapa número 1 cómo la mancha emigratoria cubre prácticamente el país.

No es de extrañar, pues, que nos encontremos con siete provincias que tienen en 1970 menos habitantes que setenta años antes (véase cuadro B). La estampida de la población española desertiza extensas áreas de la Península.

Y no se crea que se huye sólo de los pequeños pueblos. En 1970 había un municipio de más de 100.000 habitantes con menos población que en 1960. Siete, de 50.000 a 100.000. Uno, de 40.000 a 49.999. Tres, de 30.000. Seis, de 25.000 a 30.000. Quince, de 20.000 a 25.000. Veinticuatro, de 15.000 a 20.000. Sesenta y cuatro, de 10.000 a 15.000.

Lo significativo no es que la gente huya también de pueblos y ciudades grandes, lo significativo es el mapa que muestra dónde están situadas esas ciudades y pueblos grandes que pierden población. Es el mapa 2. En él se advierte cómo son mínimos los casos dentro del triángulo Cadaqués-Portugalete-Orihuela y máximos fuera de él. Sobre todo en la mitad Sur de España y en el rincón gallego-asturiano.

¿Dónde van los que huyen? A amontonarse en un puñado de ciudades españolas.

LA gran mayoría de las provincias españolas se despueblan. Los pueblos disminuyen su población. Por citar un solo ejemplo recordemos que, de los 233 municipios de la provincia de Valladolid, 222 tenían en 1970 menos habitantes que en 1960. ¿Dónde se va la gente? Por supuesto, a las ciudades.

En los últimos veinte años, la «explosión» urbana española es de una intensidad y de una magnitud difícilmente imaginables. El cúmulo de problemas, de dificultades y de necesidades que el fenómeno plantea es tal que, sin duda, la concentración urbana va a constituir uno de los mayores, si no el mayor, desafío a que la sociedad española debe hacer frente en la década de los setenta.

Sin haber hecho la Reforma Agraria, España se enfrenta ahora cruda y brutalmente con la urgencia de hacer una Reforma Urbana. Si durante largo tiempo la realización o la frustración de la Reforma Agraria afectaba directamente a la mayoría de la población española, ahora ya la realización o la frustración de la urgente Reforma Urbana afecta directamente a la mayoría de los españoles. Porque ya más de la mitad viven en ciudades de más de veinte mil habitantes.

Los españoles se amontonan en las ciudades. Digo conscientemente se «amontonan», porque es el verbo más gráfico y preciso que puedo encontrar para describir el fenómeno. Decir que se «acomodan» en las ciudades sería una burla sangrienta para los centenares de miles de españoles que diariamente han de sufrir las incomodidades de la falta o insuficiencia de las viviendas, de los servicios de agua, alcantarillado, pavimentación, luz, transportes, educación, sanitarios, etcétera, etcétera.

Según el censo de 1970 el número de municipios españoles con más de 50.000 habitantes es de 84. **En 1970 vivían en esos 84 municipios casi quince millones de personas** (14.960.135). Hace setenta años, al empezar el siglo, los españoles que vivían en ciudades de 50.000 y más habitantes pasaban escasamente de los dos millones y medio. Representaban entonces apenas el 14 por 100 de la población española. Cincuenta años después, el número de los que viven en ciudades de ese tamaño ha aumentado algo más de seis millones, pasando a ser 8.625.000 y a representar el 30,9 por 100 del total de la población.

Pues bien, los veinte años que van de 1950 a 1970 han supuesto un salto mayor que el efectuado en los primeros cincuenta años del siglo. Los casi quince millones de 1970 en ciudades de 50.000 o más habitantes representan el 44,5 por 100 de la población española. La evolución del porcentaje que representaba sobre el total la población española en ciudades de 50.000 o más habitantes ha sido el siguiente a través de los censos del siglo:

...	
...	
...	
...	
...	
...	
...	
...	

Uno de los cambios más importantes a retener en la memoria es que al acabar nuestra guerra civil sólo uno de cada cuatro españoles vivía en ciudades de más de 50.000 habitantes. Ahora lo hacen así casi uno de cada dos.

Esos 84 municipios que en 1970 tenían más de 50.000 habitantes han

Hace seis meses, por el traspaso de estas chabolas se han pagado en Madrid 55.000 pesetas. El alquiler es de 1.700 pesetas al mes. La fotografía se publicó en «Informaciones» del 15-II-1972.

aumentado su población en más de tres millones y medio en los diez años intercensales (1961-1970). Lo que supone (véase cuadro C) un aumento del 31 por 100 sobre la población que vivía en ellos en 1960. De los 84, la inmensa mayoría (76) ha aumentado su población en el período, mientras que sólo ocho la veían descender (véase cuadro D).

Advertencia. Este proceso de crecimiento de la población urbana española **no** se explica sólo por el desarrollo económico. La prueba está en que el proceso no se detiene durante el período 1930-1950, de estancamiento económico.

Decíamos que los españoles se amontonan en las ciudades. Cierto; sobre todo se amontonan en las grandes ciudades. De los tres millones y medio de personas en que ha aumentado la población de los 84 municipios de más de 50.000 habitantes, la parte del león, las seis séptimas partes, más de tres millones, se los han llevado los 38 municipios de más de 100.000 habitantes (27 capitales de provincia y 11 municipios no capitales).

Estos 38 municipios han pasado de nueve millones y medio de habitantes en 1960 a doce millones y medio en 1970 (véase cuadro C), con un aumento del 32 por 100 sobre la población de 1960. Por cada tres habitantes de 1960 tienen cuatro en 1970. La población, en estas grandes ciudades, representa ya en 1970 el 36,7 por 100 del total. A principios de siglo no llegaba a ser el 10 por 100. He aquí la evolución de esa proporción a lo largo de los censos de este siglo y su comparación con los datos mundiales:

MAPA 1

AREAS DE DESPOBLACION EN EL DECENIO 1951-60

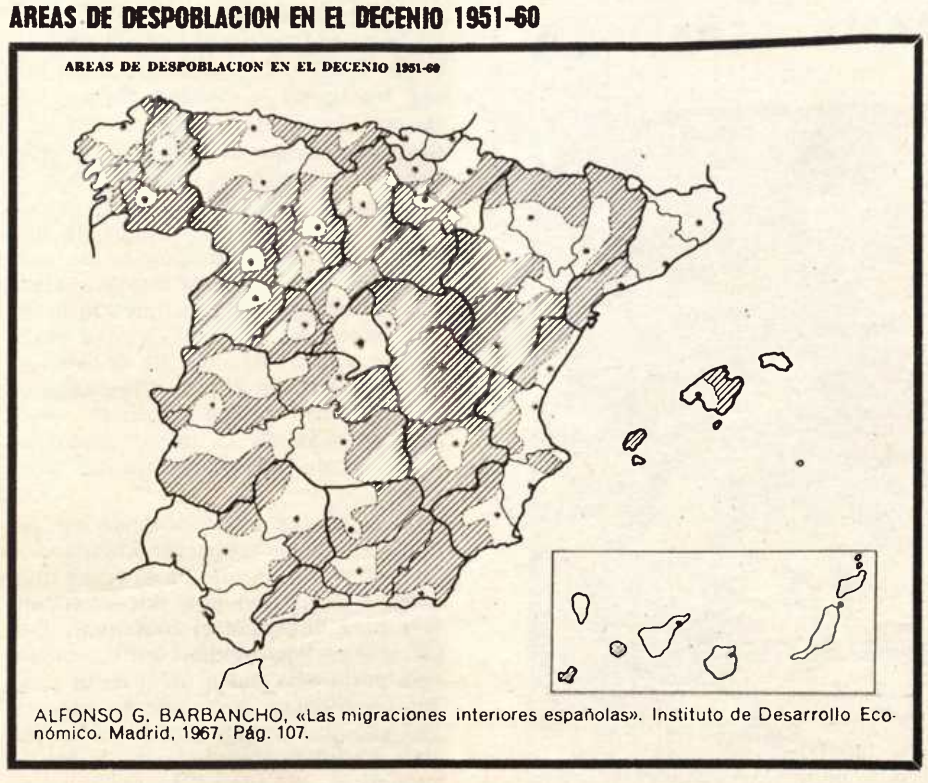

ALFONSO G. BARBANCHO, «Las migraciones interiores españolas». Instituto de Desarrollo Económico. Madrid, 1967. Pág. 107.

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Es realmente impresionante el aumento de las grandes ciudades españolas. Baste decir que su incremento en los últimos años difícilmente encuentra comparación en toda Europa. Como resultado, mientras más de un español de cada tres vive en ciudades de 100.000 o más habitantes, en 1965 lo hacían así poco más de uno de cada cuatro rusos o italianos, uno de cada cinco suecos y sólo uno de cada ocho portugueses.

Los campeones indiscutibles de este crecimiento en España son precisamente las ciudades, no capitales, con más de 100.000 habitantes. En su conjunto, su aumento en los diez años del período 1961-1970 represen-

ta más de la mitad (el 53 por 100) de la población de 1960 (véase cuadro G).

Y dentro de ellos, los archicampeones son los municipios contiguos a Barcelona: Santa Coloma de Gramanet, cuyo aumento supone el 208 por ciento de la población de 1960 (se ha multiplicado por tres), y Hospitalet (97 por 100 de aumento, casi multiplicado por dos). El cuadro número 7 contiene la lista de los 84 municipios con 50.000 o más habitantes en 1970, y el porcentaje que representa ese aumento sobre la población de 1960.

Encabezan la lista (ordenada por la cuantía de ese porcentaje) tres municipios que no llegan a 100.000 habitantes, aunque pasen de 50.000 y que están contiguos a los dos grandes núcleos Madrid y Barcelona. Son Leganés, Getafe y Cornellá. Leganés pasa de 8.539 habitantes en 1960 a 57.537 habitantes en 1970. Aumento de 48.998. **Representa el 573 por 100 de la población de 1960. La población se ha multiplicado por seis en diez años.**

Pero es que hay más. En España ha habido treinta y seis municipios que presentan en 1970 más de 10.000 habitantes y que en el decenio 1961-1970 han doblado su población. Varios de ellos han triplicado; otros, cuadruplicado o quintuplicado. Figuran en el cuadro E y están localizados en el mapa número 3. Advirtamos que las seis séptimas partes de su número están compuestas por municipios que forman parte de las aglomeraciones metropolitanas de Madrid, Barcelona, Bilbao (aunque Llodio sea provincia de Alava), Valencia y San Sebastián.

Con sólo tres excepciones, se sitúan todos en el triángulo Cadaqués-Portugalete-Orihuela o en la aglomeración madrileña. Las tres excepciones son dos municipios malagueños, turísticos por antonomasia, y uno tinerfeño.

Ermúa es el respiradero de Eibar, encajonado y asfixiado por sus montañas. Ibi es el caso excepcional de pequeño pueblo industrial.

El mapa número 4 nos muestra los municipios de diez mil o más habitantes que han crecido más de dos tercios de su población de 1960 sin llegar a doblarla. También mayoritariamente en el triángulo Cadaqués-Orihuela-Portugalete. Como siguen mayoritariamente en él, aunque no tan definidamente, los que aumentaron entre uno y dos tercios de su población de 1960 (mapa número 5).

EL PORQUE DEL CAOS URBANO

Ahí está el nudo de la cuestión urbana española. Cuando los incrementos de la población son tan violentos, tan intensos, la estructura urbana soporta una presión excesiva. En el supuesto de que Leganés estuviera suficientemente dotado de viviendas, de alumbrado, de guardias, de médicos, de farmacias, de escuelas, etcétera, **habría que haber multiplicado todo por seis.** El multiplicador seis no es ciertamente usual. Pero sí lo es el de 2, o el de 1,5 (ver cuadro D); 21 de los municipios de la lista tienen un porcentaje de aumento en el período igual o superior al 50 por 100).

Las viviendas y los servicios no han crecido a la misma velocidad. Por eso decía yo antes que los españoles «se amontonan» en las ciudades y no que se «acomodan» en ellas.

Así se explica el de otra forma inexplicable hecho de que en 1965 hubiera provincias en las que **en términos absolutos el déficit de escolarización fuera tanto o más grave que en 1880.** He aquí los datos (de fuentes oficiales):

CUADRO A

PROVINCIAS CON MENOS HABITANTES EN 1970 QUE EN 1900

Fuente: Censos de población 1900 y 1970. Instituto Nacional de Estadística.

Razón tiene Amando de Miguel (que es quien ha resaltado los datos anteriores en su Informe Foessa 70) al afirmar en su reciente libro, «Dinámica del desarrollo industrial de las regiones españolas», que «nuestro juicio como sociólogos es que un ritmo tan desusado (el de crecimiento de las áreas metropolitanas españolas) no puede producirse sin grandes costes. En proporción a otros países, el precio económico y psicológico de la "excesiva" industrialización debe ser muy alto en nuestro país. El crecimiento de las ciudades españolas es con seguridad uno de los experimentos de cambio social espontáneo (casi diríamos "imprevisto") más apasionante que puede ofrecerse hoy a la mirada del sociólogo y que más debe preocupar al político».

Seré más rotundo que Amando. Afirmo que el «imprevisto», el «espontáneo», el ciego y desenfrenado proceso de urbanización español de los últimos diez años está «caotizando» a la vez el campo y las ciudades. Y que sólo una profunda Reforma Urbana, atacada con decisión e inteligencia y protagonizada por **toda** la comunidad, puede paliar el proceso de desorganización que está caotizando ya a nuestras ciudades y a nuestro campo.

MAPA 2

MUNICIPIOS CON 10.000 Ó MAS HABITANTES EN 1970 QUE TIENEN MENOS POBLACION QUE EN 1960

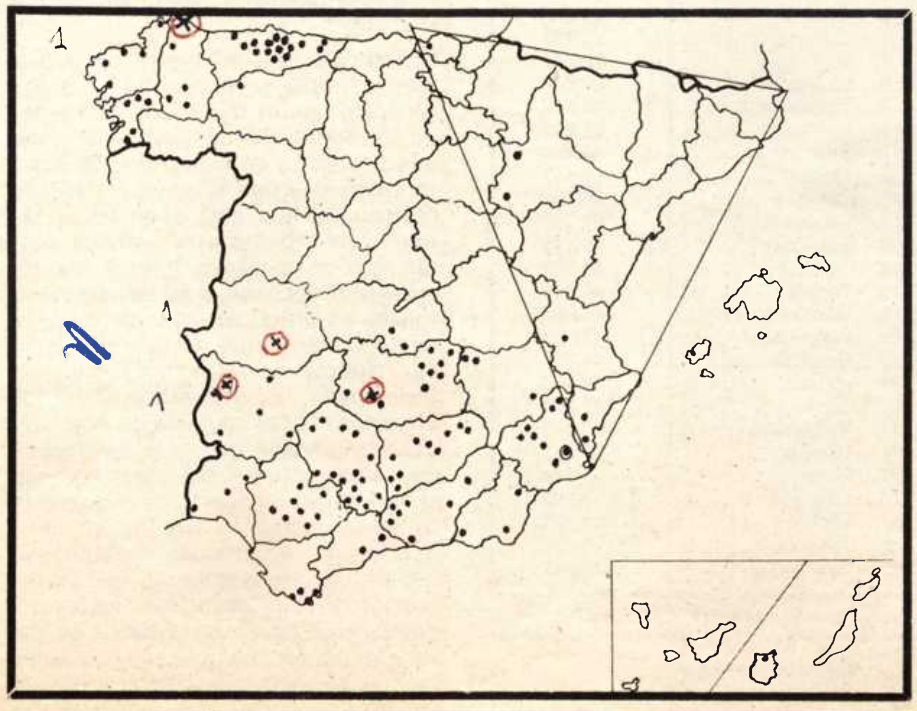

DOS FEAS CARAS DE UNA MISMA MONEDA. DESORGANIZACION EN LOS DOS EXTREMOS DEL PROCESO: EN EL CAMPO Y EN LAS CIUDADES

Quisiera dejar muy claro que no defiendo en ningún caso el mito de la «arcadis rural» que idealiza (ideologiza) la vida en el campo y que ha conducido incluso en el pasado a fallidos intentos de «poner puertas al campo», prohibiendo de hecho la emigración a las ciudades (recuérdese el Decreto de la época de Arrese, 1957, pretendiendo prohibir la entrada en Madrid del que no dispusiera de contrato de trabajo y de vivienda).

No. «Los españoles tienen derecho a fijar libremente su residencia dentro del territorio nacional», reza el artículo 14 del Fuero de los Españoles. Y los españoles se van del campo y seguirán yéndose. Porque en el campo español se vive mal. Porque hay españoles de Primera División y españoles de Segunda División. Y los de Segunda son los que viven en el campo. Y lo saben. Se lo enseñan con hechos los millones de turistas y veraneantes. Se lo muestra cotidianamente, en una formidable operación de enseñanza audiovisual, TVE al reflejar la vida ciudadana.

Todos los resultados de todas las investigaciones privadas y oficiales coinciden en resaltar las diferencias en contra del campo en cuanto a dotación de bienes y servicios, en cuanto a nivel y calidad de la vida. Todos los estudios de nuestros sociólogos y antropólogos y de los extranjeros que trabajan en España lo reiteran.

«El vivir en un "pueblo" no significa sólo tener **menos** cosas que en la ciudad, sino, más importante que eso, un tipo de existencia cualitativamente diferente... La vida rural niega simplemente a sus habitantes las posibilidades de realizarse (educación, empleo, diversión, etcétera) que otorga la existencia ciudadana», afirma Amando de Miguel en el Informe Foessa 70.

Manuel Siguan, en su estudio sobre «Un pueblo de Castilla», señala: «No se trata sólo de que por término medio los ingresos en la ciudad sean superiores a los del campo. Es que, además, con el dinero, en la ciudad se pueden adquirir otras cosas que en el campo. Las mismas necesidades básicas se satisfacen de formas distintas. La diferencia no es sólo de nivel, sino de formas de vida». Y puntualiza diversos ejemplos: «Disponer de una vivienda amplia es más barato que en la ciudad. Disponer de comodidades y servicios en la vivienda, que ahorren el trabajo doméstico, no sólo es mucho más caro, sino en muchos casos imposible».

Víctor Pérez Díaz, en su excelente trabajo sobre la Tierra de Campos, describe así la situación estudiada ▶▶

CUADRO D

CUADRO E

Nota: En mayúsculas, municipios con 100.000 o más habitantes en 1970.
En minúsculas y negrita, municipios de 50.000 a 99.999 habitantes.
En minúsculas, capitales de provincia con menos de 50.000 habitantes.
Fuente: Elaboración propia sobre censos de población 1960 y 1970. Instituto Nacional de Estadística.

ler con estas cláusulas: la chabola, enclavada en un patio pequeño en el que habitan diecisiete familias, tiene diecisiete metros cuadrados y se pagó un traspaso de 55.000 pesetas y un alquiler de 1.700 pesetas mensuales. Es la más cara de la zona, desde luego, pero no faltan otras cercanas cuyos traspasos han oscilado entre las 10 y las 45.000 pesetas. Ahorro el resto de la descripción de la autora del reportaje (Mayte Mancebo), porque es fácilmente imaginable. No refiriéndose ya a las chabolas, sino a las viviendas de la zona de Simancas, señala que la humedad que comenzó apareciendo en las plantas bajas y en los últimos pisos se deja sentir ya en todas las viviendas, proliferando las denuncias en la Administración de la Obra Sindical del Hogar (el núcleo de San Blas comenzó su construcción en 1954, con 19.925 viviendas construidas por la Obra Sindical del Hogar y el Instituto Nacional de la Vivienda). Los títulos de los artículos de la serie son suficientemente expresivos. He aquí algunos: «Un grave problema: la vivienda». «Cruzar el barrio de noche es una aventura». «Hace tres años comenzó la urbanización del barrio» (que se inauguró solemnemente el 17 de julio de **1962**), «Seis mil niños sin escuelas», «Sesenta y dos guarderías planeadas y ninguna construida».

Hace pocas semanas también, la revista «Mundo» publicó un «Informe especial» titulado «La frontera de los barrios». En él se reseñaba un informe elaborado por «nueve barrios de Barcelona y provincia, de la Obra Sindical del Hogar, que hace siete meses plantearon al Ministerio de la Vivienda, a la Organización Sindical y a la prensa los graves problemas que venían soportando». El barrio más viejo, de 1955; el más nuevo, construyéndose aún. En total, 100.000 personas. Decían los vecinos:

«Algunos barrios ofrecen buen aspecto, pero, en general, el estado actual de los mismos es lamentable por la mala construcción, la nula conservación; asimismo, al estar situados en el extrarradios de las poblaciones adolecen de una notable deficiencia de servicios: transportes, escuelas, centros sanitarios, además de la falta de una urbanización correcta. En cambio, tienen gran abundancia de malos olores, ratas, mosquitos...».

El informe de «Mundo», firmado por Mar Foncuberta, tenía un penúltimo párrafo titulado «En todas partes cuecen habas», en el que, entre otras cosas, se decía: «El 1 de octubre, la agencia Cifra informaba que en Sevilla proliferan las barriadas clandestinas. El enorme déficit de 30.000 viviendas, las casas ruinosas, etcétera, han provocado el que se haya venido "edificando ininterrumpidamente, sin permiso oficial, en condiciones infrahumanas, con ausencia de los más elementales servicios de alcantarillado, alumbrado, etcétera, actuando unos propietarios desaprensivos en beneficio propio y amparados en la urgencia de disponer de viviendas por parte de los constantes núcleos de población que afluyen a la capital para asentarse en esas nuevas barriadas clandestinas"».

Acopiaré una cita más como resumen, cediendo la palabra ahora a un sociólogo español que conoce a fondo el tema, Mario Gaviria. Dice así: «En la periferia se producen unos cinturones ausentes de estructura, con vacío, con discontinuidad, faltos de servicios en general, que constituyen dos tiops de "hábitat" humano: uno, el chabolismo o la llamada infravivienda (son aquellas viviendas que no tienen los "standards" mínimos y que se dan en todas las ciudades españolas, en mi opinión en un porcentaje, en casi todas, superior al 25 por 100 del total de las viviendas), y otro, lo que podríamos llamar el neochabolismo o la neoinfravivienda, que vendría constituida por ciertos —no todos— barrios periféricos construidos con bloques y torres, pero construidos con unos "standards" de calidades tan bajas que en el fondo constituyen casos de nueva infravivienda desde el principio.

»Concretamente en el caso, que conocemos más, de Madrid, gran parte de lo que se está construyendo